

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

5953 PALMA DE MALLORCA

D. Juan Enrique Tévar Fernández, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Palma de Mallorca, hace saber:

Que en este órgano judicial se tramita concurso abreviado 582/2012 D, a instancia de D. Francisco de Asís Cortés Serra, con D.N.I. 41375284D, en el que por auto, de fecha de 31 de octubre de 2019, se ha acordado la conclusión del presente concurso, así como la aprobación de la rendición de cuentas presentada por la administración concursal, quedando la misma de manifiesto en esta Oficina Judicial.

Palma, 5 de febrero de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Juan Enrique Tévar Fernández.

ID: A200006776-1